

BASES DEL XXIV CERTAMEN DE TEATRO VILLA DE VITIGUDINO

1.- Podrán participar todos los grupos de teatro de adultos que lo deseen, tanto los de carácter no profesional como los profesionales.

2.- Los grupos enviarán al Ayuntamiento de Vitigudino antes del **5 de febrero de 2011**, la siguiente documentación:

* Solicitud de participación debidamente cumplimentada (se puede obtener en www.vitigudino.org o solicitar en el teléfono 923501367).

* Reparto completo de la obra de teatro que se va a representar.

* Historial de la compañía.

* Material informativo que contenga una sinopsis de la obra que se va a representar (VHS, DVD). La mala calidad de este material, en la imagen o el sonido supondría la eliminación directa de la selección.

LA AUSENCIA DE CUALQUIERA DE ESTOS DATOS SUPONDRÁ LA EXCLUSIÓN DE LA SELECCIÓN FINAL DE GRUPOS DE TEATRO PARTICIPANTES.

La dirección completa es la siguiente:

**Ayuntamiento de Vitigudino
Certamen nacional de teatro Villa de Vitigudino
Plaza España s/n
37210 Vitigudino (SALAMANCA)**

3.- El jurado será designado por el Ayuntamiento de Vitigudino. Estará compuesto por un mínimo de 5 personas y será el que determine previamente qué grupos son admitidos y cuales excluidos. **Se seleccionarán 6 compañías para participar en el certamen.**

4. - Las representaciones tendrán lugar en el teatro situado en la planta baja del centro cultural del municipio a partir de las 20:0h durante los siguientes días:

**Domingo 13, 20 y 27 de Marzo
Domingo 3, 10 y 17 de Abril**

Cada grupo indicará en la solicitud 2 fechas preferentes de actuación de las anteriormente señaladas, siendo en último caso la organización quien decida el orden de actuación.

5.- Los grupos seleccionados dispondrán en todo momento del equipamiento técnico del teatro. Cualquier necesidad técnica no cubierta por dicho equipo correrá a cargo de los participantes. Para más información sobre este punto contactar con el técnico de sonido, Jorge Montes en el teléfono: 657215066

6.- Los premios serán entregados en la ceremonia de clausura que se celebrará el 8 de mayo en el teatro del centro cultural a partir de las 20:00h. Se entregarán los siguientes premios:

- **1º.- 1500 euros a la mejor obra**
- **2º.- 500 euros premio especial del público**

Asimismo, habrá menciones especiales y placas conmemorativas para:

- **Mejor actor y actriz principal**
- **Mejor actor y actriz de reparto**
- **Mejor dirección**
- **Mejor escenografía.**

Los premios podrán ser declarados desiertos. El fallo del jurado será inapelable.

7.- Los grupos de teatro participantes que no obtengan ningún premio en metálico recibirán una **ayuda de 400 euros en concepto** de desplazamiento, así como una placa conmemorativa por su participación en el certamen, independientemente de los premios con los que puedan ser galardonados.

8.- Todo hecho o circunstancia no previstos en estas bases será resuelto por la organización del certamen. La participación en el certamen implica la total aceptación de estas bases.

Persona de contacto: Raquel Bernal Villoria

Telefax: 923501367

E-Mail: biblioteca@vitigudino.es